

Guayaquil, Mayo 06 del 2010

## INFORME DE COMISARIO

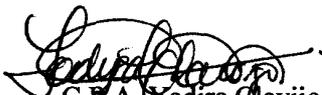
Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía CONSDAFA S.A, durante el ejercicio económico del año 2009.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), cabe recalcar que la compañía no ha tenido actividad comercial.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en sus fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía CONSDAFA S.A.

Atentamente

  
C.P.A. Yadira Clavijo

R.N. 0.5687

COMISARIO

